

la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de mayo de 1995.—El Jefe de Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—29.111.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de reparación y modernización de la zona regable del canal de Villalaco (punto kilométrico 0,000 al punto kilométrico 5,024 y edificio de toma), en varios términos municipales (Palencia). Clave: 02.255.241/2112.

Presupuesto: 449.758.629 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 8.995.173 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría a.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 13 de julio de 1995 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 26 de julio de 1995, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de mayo de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—29.107.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de reposición de conexión de carreteras en la cola del embalse de Zahara-El Gastor, en término municipal de Ronda (Málaga). Clave 05.192.159/2111.

Presupuesto: 213.856.693 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 4.277.134 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 13 de julio de 1995 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 26 de julio de 1995, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de mayo de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—29.105.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden por la que se anuncia concurso público para la contratación de la campaña publicitaria para la difusión de la convocatoria general de becas y ayudas al estudio 1995-1996.

El Ministerio de Educación y Ciencia, convoca concurso público para la contratación del diseño y ejecución de una campaña publicitaria para la difusión de la convocatoria general de becas y ayudas al estudio 1995-1996.

Presupuesto de licitación: El presupuesto total de licitación asciende a 49.000.000 de pesetas.

Declaración de urgencia: Este concurso ha sido declarado de urgente tramitación, por Resolución de la Subsecretaría, de fecha 19 de abril de 1995, a los efectos previstos en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de ejecución: Del 1 al 31 de julio de 1995.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Subdirección General de la Oficialía Mayor, calle Alcalá, 34, 7.ª planta, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación. Sólo exigible a los empresarios no

españoles, en la forma establecida en la cláusula 10.4 del pliego de las administrativas particulares.

Clasificación exigida: La establecida en la cláusula 10.4 del citado pliego.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, finalizando a las dieciocho horas, del día 22 de mayo de 1995.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del departamento, calle Los Madrazos, 17, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones enviadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 10.1 de las administrativas particulares del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: Se efectuará mediante tres sobres A), B) y C), en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 26 de mayo de 1995, a partir de las nueve treinta horas, en la sala de juntas de la planta 4.ª del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, 34, Madrid.

Madrid, 9 de mayo de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Subsecretario, Juan Ramón García Secades.—29.039.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de los bienes que se mencionan.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes:

1. Piso 3.º izquierda, con su cuarto trastero de la calle San Miguel, número 5, de Zaragoza, con una superficie de 188 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 21.942.686 pesetas.

2. Juegos de fumador, centros de mesa, juegos posagafas, copas de helado, azucareras, cafeteras, cubrefuentes, jarras y juegos de café. La composición de los lotes se podrá examinar desde la publicación de este anuncio hasta el día hábil anterior al de celebración de la subasta en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, calle Sagasta, número 10, 28004 Madrid. Se puede ofertar por unidades, por lotes completos o por la totalidad de los bienes. En el último caso, el precio mínimo de licitación es de 7.939.491 pesetas.

3. Parcela de terreno sita en el término de Artea-Solo de Zaldivar (Vizcaya), de 3.078 metros 45 decímetros cuadrados. Sobre parte de dicho terreno se encuentran las siguientes edificaciones:

Edificio destinado a taller de troquelera y viviendas.

Pabellón industrial destinado a forja.

Pabellón industrial destinado a almacén de troquelarias.

Pabellón industrial destinado a lonja y almacén de productos.

Precio mínimo de licitación: 75.650.000 pesetas.

4. Urbana. Uno.—Lonja o local comercial número 1 de la planta baja ubicada en el lado oeste del edificio y con acceso por su fachada sur, de la casa señalada como bloque II en la avenida de Bilbao, de Zaldivar (Vizcaya). El precio mínimo de licitación: 6.800.000 pesetas.

5. Urbana. Cinco.—Lonja número 5 de la planta baja, ubicada en el lado este del edificio de la casa